

resado, a don Juan Segoviano Hernández, Magistrado de entrada, electo para la Audiencia provincial de Santa Cruz de Tenerife, actualmente al servicio del Gobierno marroquí.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de mayo de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BANALES

ORDEN de 30 de mayo de 1961 por la que se dispone que la situación de excedencia voluntaria que en la actualidad disfruta don Jose Maria de Mena San Millán, Abogado Fiscal de término, se considere comprendida en el grupo A) del artículo 35 del Reglamento orgánico.

Ilmo. Sr.: Accediendo a la solicitud del interesado y de conformidad con lo establecido en el Reglamento orgánico del Ministerio Fiscal.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que la situación de excedencia voluntaria que en la actualidad disfruta don José María de Mena San Millán, Abogado Fiscal de término, se considere comprendida en el grupo A) del artículo 35 del expresado Reglamento mientras permanezca en activo en el Cuerpo de Registradores de la Propiedad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de mayo de 1961.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se nombra Director de la Prisión Provincial de Málaga a don Pedro Solís Fora.

Esta Dirección General ha tenido a bien nombrar Director de la Prisión Provincial de Málaga a don Pedro Solís Fora, Jefe de Administración Civil de primera clase, con ascenso, del Cuerpo Especial de Prisiones y actual Director de la Prisión de Partido de Jerez de la Frontera.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de mayo de 1961.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

MINISTERIO DE HACIENDA

RESOLUCION de la Sección Central de Personal de la Subsecretaría por la que se transcribe relación de peticiones de traslado y vicisitudes de los funcionarios del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública correspondientes al mes de abril de 1961.

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de este Departamento, fecha 4 de julio de 1957, se inserta a continuación relación de las peticiones de traslado y vicisitudes de los funcionarios del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública correspondientes al mes de abril de 1961.

Relación que se cita

Provincia	Nombre y apellidos	Categoría	Antigüedad			Número
			D.	M.	A.	
Alava	D.ª Isabel Miguel Martínez	Auxiliar	20	4	61	1
Barcelona	D. Domingo Iborra Invernón	Auxiliar A. T. M.	26	4	61	1
Idem	D. Alejandro Santamaría Montañana	Auxiliar A. T. M.	26	4	61	2
Cáceres	D.ª Josefa Quesada Sánchez	Auxiliar	20	4	61	1
Ceuta	D.ª Flora Amparo García Usón	Auxiliar	20	4	61	4
Cuenca	La misma	Auxiliar	20	4	61	1
Jerez	D. Antonio Rivelott Vicente	Oficial	29	4	61	4
Las Palmas	D. Juan Burcet Mas	Jefe de Negociado	20	4	61	1
Lugo	D.ª Ella Pérez Fernández	Auxiliar	20	4	61	3
Madrid	D. José María González Caballero	Jefe de Negociado	20	4	61	67
Idem	D. Benigno González Díez	Jefe de Negociado	20	4	61	68
Idem	D. Francisco Rebolero Nieto	Jefe de Negociado	27	4	61	69
Idem	D.ª Brigida Cavanillas Gerardo	Auxiliar	20	4	61	153
Idem	D. Laurentino Sánchez Calvo	Auxiliar	20	4	61	154
Idem	D. Antonio de Sena García	Auxiliar	20	4	61	155
Idem	D.ª María Esperanza Ruiz González	Auxiliar	20	4	61	156
Idem	D.ª Angeles Soto Arjona	Auxiliar	21	4	61	157
Idem	D. José Barbosa Durán	Auxiliar A. T. M.	26	4	61	158
Idem	D. Carlos Feio de Castro	Auxiliar	26	4	61	159
Tenerife	D. Santiago Barragán Pérez	Auxiliar	29	4	61	8

Peticiones formuladas con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 26 de abril de 1934

Ninguna.

Peticiones anuladas por los interesados.—Apartado sexto, Orden de 4 de julio de 1957

Alicante.—Don Juan Calvo Ramos, Auxiliar A. T. M.
Ceuta.—Don Luis Labandera Castiella, Auxiliar.
Logroño.—Doña María Gloria Gauna Fernández, Auxiliar.
Logroño.—Don Martín Calvo Nanclores, Auxiliar A. T. M.
Madrid.—Doña Ella Pérez Fernández, Auxiliar.
Madrid.—Doña María Carmen Rubio Gómez, Auxiliar.
Madrid.—Don Juan Tudela Calero, Auxiliar.
Melilla.—Don Luis Labandera Castiella, Auxiliar.
Tenerife.—Don Juan Burcet Matz, Jefe de Negociado.
Valencia.—Don Vicente Saus Mas, Jefe de Negociado.
Zaragoza.—Doña María Gloria Gauna Fernández, Auxiliar.

Peticiones anuladas por diversas causas.—Apartado séptimo, Orden de 4 de julio de 1957

Alava.—Doña Isabel Miguel Martínez, Auxiliar.
Gulpúzcoa.—Doña María Pilar Martínez Panedas, Auxiliar.
Huesca.—Doña Eugenia Aurora Beired Pardo, Auxiliar.
Madrid.—Don Francisco Javier García Ruiz, Jefe de Negociado.
Madrid.—Don Joaquín Valero Jarabo, Jefe de Negociado.
Oviedo.—Don Carlos Herrero Botas, Oficial.
Sevilla.—Doña Eugenia Alba Carballo, Auxiliar.
Valencia.—Doña María Lidón Carmen Soriano Gaudí, Auxiliar.
Vizcaya.—Don Luis Saralegui Urbina, Auxiliar.
Ávila.—Doña María Nieves Ortiz López, Auxiliar.

Madrid, 10 de mayo de 1961.—El Jefe de Personal, Pablo López Martínez.